

**CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE MONTO DE INVERSIÓN DE OBRA.**

Razón Social: ACLADE S.R.L.
Domicilio: Luna y Cárdenas 3177, B° Alto Alberdi, Córdoba Capital.
CUIT: 30-59571124-6

En mi carácter de contador público independiente, a su pedido y para su presentación ante la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba., emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPE y de las Resoluciones pertinentes del CPCE Cba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

1. DETALLE DE LO QUE SE CERTIFICA

Manifestación del Sr. Daniel Romualdo Pignata, DNI 11.558.999, en carácter de Socio Gerente de la firma ACLADE S.R.L., C.U.I.T. 30-59571124-6 (Responsable Inscripto en el Impuesto al Valor Agregado), de actividad construcción, reforma y reparación de redes de gas, emitida para determinar el importe de la Tasa Retributiva de Servicio y dando cumplimiento a lo solicitado por la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba. Dicha manifestación se refiere al importe de la inversión correspondiente a la Obra: CONEXIÓN A RED TRONCALDE GAS NATURAL, CONSTRUCCION DE ESTACION REDUCTORA DE PRESION Y RED DE DISTRIBUCION INTERNA EN PARQUE INDUSTRIA ADRIAN P. URQUIA DE GENERAL DEHEZA, que incluye ingeniería, provisión de materiales, mano de obra, equipos, gestión, tramitación y obtención de permisos y habilitaciones necesarias y puesta en marcha de la obra. La realización y ejecución de la obra se realizará en PARQUE INDUSTRIAL ADRIAN P. URQUIA DE GENERAL DEHEZA, por la suma de pesos setenta y nueve millones ciento tres mil doscientos veintinueve con veintiocho centavos.- (\$ 79.103.229,28).- La preparación y emisión de la manifestación y de la información incluida en la misma es una responsabilidad exclusiva de Daniel Romualdo Pignata, en ejercicio de su actividad de Socio Gerente de la firma.

2. AL CANCE ESPECÍFICO DE LA TAREA REALIZADA

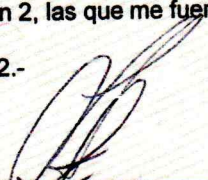
La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con los registros contables, extracontables y otros documentos de respaldo que me fueron exhibidos por el Titular en la medida que he considerado necesario en las circunstancias. Mi tarea se basó en la revisión de registros y documentación, asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Mi tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada, ni procedimientos que permitan determinar la eventual existencia de otros ingresos no declarados, sino que se limitó únicamente a cotejar la información incluida en la Manifestación detallada en el punto 2., con la siguiente documentación:

- Contrato de locación de Obra
- Plan de avance con discriminación de los importes incluidos en el precio final de contrato.
- Manifestación preparada por Daniel Romualdo Pignata, DNI 11.558.999, en carácter de Socio Gerente de la firma ACLADE S.R.L.

3. MANIFESTACION O ASEVERACION DE CONTADOR PUBLICO

Sobre la base de la tarea descripta, CERTIFICO que la información incluida en la declaración a la que se refiere el punto 1. de esta certificación concuerda con la documentación y registraciones contables y extracontables indicadas en 2, las que me fueron exhibidas.

Córdoba, 18 de Abril de 2022.-


RAMIRO A. GARCIA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
M.P. 10.1110 9. C.P.C.E. - CBA.



SP222110



B 00601685

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

a **GARCIA RAMIRO ALEJANDRO**
Inscrito en la matrícula de **CONTADOR PUBLICO** Nº **10.11107.9**
Comitente: **ACLADE S.R.L.**



Fecha de cierre: *****
Activo: *****
P. Neto: *****
Var. E.F.E.: *****
Oblea Nº **0101027387**
Lugar y fecha: **Córdoba** martes, 19 de abril de 2022

Intervención Nº **295611**
Pasivo: *****
Resultado: *****

Handwritten signature and stamp of the auditor.

GERENCIA TÉCNICA
CPCE - Córdoba

representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

DETALLE DE LO QUE SE CERTIFICA

Manifestación del Sr. Daniel Romualdo Pignatelli, DNI 11.888.809, en carácter de Socio Gerente de la firma ACLADE S.R.L. (Responsable inscripto en el Registro al Valor Agregado) de actividades de construcción, reparación y reposición de cables de gas, emisión para determinar el importe de la Casa Reintegrativa de Servicio y habido cumplimiento a lo establecido en la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba. Dicha manifestación se refiere al importe de la inversión correspondiente a la Obra: CONEXIÓN A RED TRONCAL DE GAS NATURAL, CONSTRUCCIÓN DE ESTACION REDUCTORA DE PRESION Y RED DE DISTRIBUCION INTERNA EN PARQUE INDUSTRIAL AGRARIA P. GROUJA DE GENERAL DEHEXA, que incluye: ingeniería, provisión de materiales mano de obra, equipos, gestión, transmisión y operación de permisos y habilitaciones necesarias y puesta en marcha de la obra. La realización y ejecución de la obra se realizó en PARQUE INDUSTRIAL AGRARIA P. GROUJA DE GENERAL DEHEXA, por la suma de pesos setenta y nueve millones cuatro mil doscientos veintinueve con veintiocho centavos - (\$ 79.103.229,28) - La prestación de servicios de manifestación y de la información incluida en la misma es una responsabilidad exclusiva de Daniel Romualdo Pignatelli en su calidad de un miembro de la firma.

La emisión de una certificación concierne únicamente en concepto de trabajos hechos y circunstancias con los registros contables, extractos, libros y otros documentos de soporte que me fueron exhibidos por el titular en la medida que no considero necesario en las circunstancias. Mi tarea se basó en la revisión de registros y documentación, considerando que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Mi tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada, ni procedimientos que permitan determinar la eventual existencia de otros ingresos no declarados, sino que se limitó únicamente a cotejar la información incluida en la Manifestación detallada en el punto 2, con la siguiente documentación:

- Contrato de locación de Obra
- Plan de avance con discriminación de los importes incluidos en el precio final de contrato
- Manifestación preparada por Daniel Romualdo Pignatelli, DNI 11.888.809, en carácter de Socio Gerente de la firma ACLADE S.R.L.

MANIFESTACION O AVERBUACION DE CONTADOR PUBLICO

Sobre la base de la tarea descrita, CERTIFICO que la información incluida en la declaración a la que se refiere el punto 1, de esta certificación concuerda con la documentación y registros contables y extractos contables indicados en 2, las que me fueron exhibidas.

Córdoba, 18 de Abril de 2022.

recuerde dejar el espacio para el profesional Sr. Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba

Daniel Romualdo Pignata, DNI 11.558.999, en carácter de Socio Gerente de la firma ACLADE S.R.L., CUIT 30-59571124-6 (Responsable Inscripto en el Impuesto al Valor Agregado), de actividad construcción, reforma y reparación de redes de gas, viene por medio de la presente a informar el importe de la inversión correspondiente a la Obra: CONEXIÓN A RED TRONCALDE GAS NATURAL, CONSTRUCCION DE ESTACION REDUCTORA DE PRESION Y RED DE DISTRIBUCION INTERNA EN PARQUE INDUSTRIA ADRIAN P. URQUIA PA 0673-2021, asciende a la suma de pesos setenta y nueve millones ciento tres mil doscientos veintinueve con veintiocho centavos.- (\$ 79.103.229,28).
Correspondiente al contrato de locación de Obra de fecha 26 de Enero de 2022.-
Córdoba, 18 de Abril de 2022.-



ACLADE S.R.L.
Ing. DANIEL PIGNATA
SOCIO GERENTE